

VALDERREDIBLE

Donde dije aeródromo digo helipuerto

La construcción de un parque eólico en un terreno de Burgos próximo a la pista obliga al Gobierno de Cantabria a modificar un proyecto de 1,5 millones de euros

21.11.2009 - NACHO GONZÁLEZ UCELAY SANTANDER

El consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno regional, Jesús Oria, reconoció ayer que la instalación de un parque eólico en un terreno ubicado en la provincia de Burgos aunque muy próximo a la pista -proyecto que «contaba con todas las autorizaciones preceptivas»- ha obligado al Ejecutivo cántabro a dejar en helipuerto el aeródromo construido en Valderredible en dos fases que costaron más de 1,5 millones de euros.

El consejero, que aseguró que «de las diversas opciones barajadas para dar salida a la incompatibilidad de estos dos proyectos se ha optado por la menos gravosa para las arcas regionales», anunció este cambio de proyecto durante su comparecencia en el Parlamento para informar sobre la ejecución y puesta en servicio del aeródromo (ahora helipuerto) a solicitud de tres diputados del Grupo Parlamentario Popular.

Durante esa comparecencia, Oria señaló que el documento ambiental del proyecto de construcción del aeródromo de Valderredible fue remitido en su momento a los ministerios de Medio Ambiente y de Fomento, a la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria y a la Dirección General de Cultura del Gobierno regional, entre otros. «Ninguno de estos organismos», subrayó el consejero, «hizo referencia alguna a la posible construcción de un parque eólico en las inmediaciones del proyecto de aeródromo», por lo que la Dirección General de Biodiversidad «no tuvo conocimiento de la existencia de tal proyecto hasta que se advirtió la cimentación de las bases de los aerogeneradores».

Fue «finalizando las obras de construcción del aeródromo» cuando su departamento recibió «la información de que estaba prevista la instalación de aerogeneradores en unos terrenos ubicados en la provincia de Burgos pero colindantes con Valderredible y muy próximos a la pista construida», un proyecto que «contaba con todas las autorizaciones preceptivas» por lo que «no se pudo impedir su colocación».

Como quiera que la instalación de los dos aerogeneradores comprometía la seguridad de los aviones, el Ejecutivo cántabro optó por tomar «la decisión menos gravosa para las arcas regionales» y solicitar a la Dirección General de Aviación Civil autorización para «utilizar la infraestructura existente como helipuerto en lugar de como aeródromo».

«Impecable»

Oria, que defendió la actuación llevada a cabo por su Consejería como «impecable» y aseguró que «no se ha tirado ni una peseta» pues «la instalación se va a usar», escuchó, luego de su exposición, las críticas del portavoz del PP, Francisco Rodríguez, quien acusó al Gobierno regional de acometido la construcción del aeródromo «sin permiso». Más preciso, Rodríguez criticó que el alcalde de Valderredible -Fernando Fernández, diputado regional del PRC y presente en la Comisión- otorgara la licencia de construcción en diciembre de 2006, «cuando ya estaba ejecutado el 83% de la pista». Luego, apostilló: «No tenía ni los permisos de las Juntas Vecinales, que fueron firmados el 20 de diciembre de 2007 (Sobrelapeña) y el 29 de enero de 2008 (Rebollar), es decir, un año y pico después de estar hechas el 83% de las obras».

Rodríguez también criticó que los 373.952 euros con los que se dotó al segundo proyecto se invirtieran «en tres días: entre el viernes 19 de diciembre y el lunes 22».



Los diputados del PP Ildelfonso Calderón, Luis Carlos Albalá y Francisco Rodríguez. / ROBERTO RUIZ